

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Lunes 19 de Octubre de 1885.

Núm. 1121.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 3:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 m. y 4:10 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5 t.—De La Puebla a Manacor, 7:55 m., 2:30 y 3 (m.) tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

MADRID 12 de Octubre.

NOTICIAS DEL CÓLERA.

Anoche comunicó el comandante militar de La Linea en Algeciras, que en aquella guarnición no había ocurrido novedad alguna.

En el vecindario ocurrieron ayer siete invasiones y tres defunciones, dos de estas últimas de casos anteriores.

En San Roque ocurrieron dos invasiones y una defunción.

En Guacharo, cinco y una. En el resto del Campo, sin novedad.

Aumenta la epidemia en el manicomio de San Baudilio de Llobregat. El gobernador de Barcelona ha habilitado un edificio para albergar a los alienados no invadidos.

En Lena (Oviedo) han ocurrido dos invasiones del cólera.

En Tresgrandas (consejo de Llanes) ha ocurrido una defunción colérica.

CORREO DE CUBA.

Los periódicos de Cuba recibidos hoy, que alcanzan al 25 del pasado, dan cuenta de una junta patriótica celebrada por el Casino Militar de la Habana, en la que se acordó abrir una suscripción entre las dependencias militares para destinar los fondos que se recauden a adquirir material de guerra y mejorar las defensas de la isla.

Como según lo acordado, estos fondos se han de entregar al gobernador general, el general Fajardo ha contestado al señor conde de Casa Moré, que le había ofrecido generosamente las sumas que necesitase para atender a la defensa de Cuba, manifestándole que su donativo no alcanzará mayor suma que la necesaria para cubrir la diferencia que exista entre lo que recaude el Casino Militar y lo presupuestado para reparaciones y defensas de la isla.

Durante los diez días que comprende el último correo, ha sido denunciado dos veces el periódico autonomista *La Tarde*.

El oro quedaba a la salida del correo a 238 por 100.

LA MEDIACION DEL PAPA.

En un telegrama de Roma, que hoy publica *El Imparcial*, se dice como rumor que el Papa ha enviado una nota idéntica a los gabinetes de Berlín y de Madrid, declarando que acepta el papel de mediador a condición de que ambos gobiernos se abstengan de tratar directamente la cuestión.

Por su parte la *Agencia Fabra*, comunica lo siguiente:

Roma 11 (11 noche).—Se asegura que habiéndose manifestado Alemania y España desearon de acabar con la cuestión de las islas Carolinas, Su Santidad, para ganar tiempo, resolverá la cuestión hispano-alemana sin someter los documentos al examen preparatorio de la comisión de cardenales.

Ha salido del dique de Cartagena la fragata *Numancia*, y está efectuando algunas reparaciones y montando los tubos lanza-torpedos.

El día 13 se cantará el *Te-Deum* en Valencia.

Según cartas que hemos recibido, merece aplausos la conducta del profesor de instrucción primaria de Las Rosas de esta provincia, pues durante la epidemia colérica el referido profesor ha asistido a los atacados pobres que inspiraban general repugnancia, y hasta se ha prestado a dar sepultura a los cadáveres con gravísimo riesgo de su vida.

Por la dirección de Instrucción pública se ha concedido examen extraordinario durante el mes de Octubre, a los

alumnos a quienes faltasen una ó dos asignaturas para terminar su carrera.

Pero esta gracia concedida a última hora, son muy pocos los estudiantes que pueden aprovecharse de ella, y en tal concepto, los alumnos desearían que el señor ministro de Fomento otorgara dicha gracia de exámen extraordinario, durante el próximo mes de Noviembre, y de este modo podrían prepararse mejor.

Según vemos en un periódico oficioso, desde hoy comienzan de nuevo a regir, para la contribucion de consumos, las antiguas tarifas que vinieron rigiendo hasta 1.º de Julio último.

El aumento de ingresos que haya por este concepto, se aplicará exclusivamente a cubrir el déficit del presupuesto municipal, sin que el Estado perciba cantidad ni derecho alguno de aquel aumento.

Se va a instalar el alumbrado con luz eléctrica en todos los salones y dependencias del Ateneo.

Decíase anoche que los elementos revolucionarios tenían preparadas dos sublevaciones en diferentes puntos para uno de estos días.

Los ministeriales únicamente se limitaban a declarar que si algo había en este asunto, el gobierno no sería sorprendido, pues está sobre aviso.

Así lo vemos en *El Imparcial*.

El Rey hace ya tres ó cuatro días que no tiene calentura.

No creemos que S. M. haga viaje alguno, como dicen varios colegas. A lo sumo, el Rey pasará unos días en El Pardo, por lo que nosotros hemos oído.

LOS BANDIDOS ANDALUCES.

El periódico de Málaga *Las Noticias*, publica el siguiente relato que como rumor ha circulado por aquella población:

Hace pocos días se presentaron tres sujetos en un establecimiento público de Ventas de Zafarraya, y después de beber cada cual una copa de aguardiente, entregaron al dueño una moneda de dos pesetas. Al devolverles esta cantidad sobrante, le correspondieron dichos individuos con estas palabras:

Dentro de poco vendrá la Guardia civil y preguntará a Vd. por Melgares, el Bizco y Frasco Antonio. Respóndales que al pasar estos sujetos por aquí les dejaron pagadas unas copas, para que les persigan con mayores bríos. Quede Vd. con Dios, y dígalos, además, que vamos para Zafarraya.

En efecto; al poco tiempo se presentó en la venta la Guardia civil, y el ventero les refirió la escena. Fueron los guardias a Zafarraya, registraron el pueblo, conferenciaron con las autoridades y argumentaron enérgicamente, mas todo en vano: los bandidos no parecieron.

Esta es la última hazaña que se atribuye a Melgares y compañía. No sabemos si será cierta, pero por lo menos es verosímil.

LA ANARQUÍA DE SEVILLA.

UNA REAL ORDEN DE GOBERNACION.—AMENAZAS.

Niegan hoy los periódicos oficiosos lo que ayer dijimos ocurría en Sevilla; y se fundan para su negativa en que *El Posibilista* no es testigo de abono, pero debe recordarse que en el fondo, lo mismo que *El Posibilista*, decía *El Orden*, que es periódico conservador, y cuyas palabras también copiamos.

El Noticiero, además, nos dice que los médicos que han ido de Madrid fueron nombrados porque *los de Sevilla no cumplían con exactitud las órdenes del gobierno* y de la autoridad superior de la provincia; que los Sres. Sanz y Mazon y

Moreno están cumpliendo el encargo que llevaron; y que el Sr. Castillo está haciendo cumplir la real orden del 6 del actual, causa de la polvareda que han levantado los opositores; y que si así no fuese, el Sr. Castillo sería relevado; como lo han sido otros gobernadores.

Estas son textuales las palabras de *El Noticiero*, y además este colega, como asimismo *La Correspondencia*, son tan amables, que para nuestra ilustracion publican la real orden expedida en 6 del actual al gobernador de Sevilla, sobre la inspeccion sanitaria de aquella, capital, que dice así:

«Las medidas de precaucion contra el cólera adoptadas ahí, según la nota que V. S. acompaña a su comunicacion de 29 de Setiembre último, no puede ser garantía suficiente de que no han de repetirse contra los viajeros los intolerables abusos que el gobierno quiere a todo trance corregir, mientras en la práctica no se tenga por V. S. y cuantos estén encargados de este servicio, la voluntad firmísima de evitar todo motivo de reclamaciones fundadas. Las quejas que llegan a este ministerio indican claramente que debe V. S. redoblar su energia y su vigilancia, a fin de que no se someta a observacion cuarentenaria a las personas que no ofrezcan, según reconocimiento legalmente hecho, los sintomas del contagio de que habla la circular de 12 de Junio último.

Menester es, por tanto, que penetrándose V. S. de los propósitos del gobierno, y recordando que están muy recientes las exageraciones a que se ha llevado en esa capital el deseo de precaverse contra el cólera, cuide escrupulosamente de que no se cometa abuso alguno ni se reproduzca el espectáculo intolerable de desamparar al viajero en su derecho y perjudicarle en sus intereses faltando a lo prevenido con el pretexto de cumplir medidas sanitarias.

A fin de facilitar a V. S. el logro de este interesante objeto, se le enviarán médicos que, libres de toda influencia local, y aun de la sospecha de que puedan obedecer a ella, hagan el servicio de reconocimiento de viajeros con aquella independencia de ánimo que en todo es prenda de equidad y de acierto.»

Esta real orden, que ha hecho perfectamente en publicar el Sr. Villaverde, por lo cual le felicitamos; nos parece bien; pero a juzgar por lo que ayer decían los periódicos de Sevilla, el gobernador no la ha cumplido, y de ahí nuestras censuras, porque no basta mandar las cosas, sino hacerlas cumplir.

Que en Sevilla no estan de este humor (el cual tienen por haberles dejado obrar a sus anchas), lo demuestra este suelto de *La Andalucía*:

«Parece que la clase médica de Sevilla, entre la que reina general disgusto, por el último atentado del ministro de la Gobernacion, trata de realizar un acto que demuestre aquel desagrado de una manera ostensible, acto que en sus consecuencias ha de alcanzar a los doctores madrileños que por treinta pesetas vienen a servir de *fieles de fechos*, respecto del proceder de los médicos sevillanos.

O mucho nos equivocamos, ó este asunto puede acarrear una situacion difícil a las autoridades.»

Lo cual parece una amenaza, si no lo hemos entendido mal.

Mas esto, a quien corresponde averiguarlo, en primer término, es al Sr. Villaverde.

LA CUESTION DE LAS CAROLINAS.

RETROCESO.

La prensa, como es natural, después de las últimas noticias poco agradables, vuelve a consagrar preferente atencion a la historia de las negociaciones que se

llevan, y que cuando las creíamos encauzadas en paz, ahora resulta que Alemania no está tan rendida y amorosa como se había supuesto.

Así al menos se colige de las noticias más autorizadas que salen de los centros oficiales, y así se deduce de lo que anoche dijo *La Epoca*, por cierto más acentuado y pesimista de lo que todos esperaban.

«La opinion dominante en los más autorizados centros oficiales—dice *La Epoca*—cree ver en el telegrama de Berlín, publicado por el *Standard* el complemento del extracto de la nota alemana comunicada oficiosamente a la prensa española. De los dos resúmenes se desprende una primera conclusion: la de que Alemania desea someter decididamente la cuestion en toda su integridad, es decir, en lo que se relaciona con la soberania de derecho y la de *facto*, a la decision del Santo Padre. Partiendo de esta primera, nada más natural que el gobierno imperial discuta nuestros titulos y no los dé por buenos inmediatamente—según afirma el periódico inglés—pues si obrase de otra manera, la mediacion seria inútil.»

Después de consignar esto, *La Epoca* recuerda que en efecto España pretende, no solo que posee la soberania de *facto* sobre las Carolinas, sino la de derecho ó histórica, «que esto es lo esencial del debate en el terreno del derecho, y lo que el Papa ha de decidir»; concluyendo luego *La Epoca* su suelto, a todas luces oficioso, en esta forma:

«Con esto y con añadir que *ha habido alguna decepcion* de parte de aquellos que, fundados en las declaraciones amistosas hechas por Alemania en los orígenes de este incidente, esperaban una respuesta más satisfactoria y decisiva, habremos condensado lo más importante que pensamos y se dice sobre la nota alemana, de la cual conviene, por ahora, no hablar sino con grande sobriedad.»

Estas insinuaciones de *La Epoca* se han estimado, como no podía menos, bastante graves, y de ahí el lenguaje de toda la prensa de la mañana; mas antes de compulsar este lenguaje, bueno será recordar lo que decía el telegrama de Berlín del *Standard*, ya que *La Epoca* le concede importancia.

Este telegrama, que nosotros publicamos la noche del sábado último, después de anunciar (con buenos datos por lo que después se ha visto), que la nota de Bismarck había salido de Berlín para Madrid el día 6, añadia lo siguiente como se recordará por los lectores de *El Correo* que tengan alguna memoria:

«Alemania ha aceptado las satisfacciones dadas por España relativas al ataque de la legacion, y la nota alemana trata solamente de las Carolinas.

Las pretensiones de España a estas islas han sido finalmente rechazadas por Alemania, fundándose en la nota colectiva de Inglaterra y Alemania en 1875 y en el despacho de sir A. H. Layard publicado en el *Libro azul*, en el cual el ministro de Estado español decía que España jamás ha ejercido efectivamente derechos de soberania sobre estas islas.

No obstante, Alemania propone una mediacion para resolver las pretensiones de España.

Bajo la responsabilidad de una alta autoridad, puedo repetir que Alemania no se ha manifestado dispuesta a abandonar en lo mas mínimo sus primeras pretensiones, y no quedará satisfecha con la concesion de atenciones y de libertad de comercio y navegacion.

El Papa decidirá si Alemania debe ó no debe desistir de sus pretensiones.»

Pues bien hecho este recuerdo a nuestros lectores del telegrama del *Standard*, añadiremos ahora las impresiones que el sesgo que han tomado las cosas de improviso, y el lenguaje de *La Epoca*, inspiran a varios colegas de la mañana.

«La nota alemana—escribe la *Gaceta Universal*—puede considerarse término de una negociación desastrosa, en la que se niegan nuestros derechos pasados, nuestros derechos presentes, nuestros derechos por venir; en la que se pone en litigio la herencia colonial española, basándose siempre, triste es decirlo, en torpezas de gobernantes españoles.»

El Liberal dice por su parte:

«El fracaso de las negociaciones diplomáticas seguidas por nuestro gobierno en el desdichado asunto de las Carolinas, ha sido tan vergonzoso y grave como teníamos. Anunciamos ayer que la nota de Alemania echaba por tierra todas las esperanzas de alardearon hasta hace poco tiempo los ministeriales y el gobierno, el efecto de la nota de Bismarck ha sido de tal naturaleza, que á estas horas ni los más optimistas ocultan su triste desilusión y su mortal decaimiento.»

No queda, pues, por el momento á España otra salida que la de apelar al Consejo y mediación de Leon XIII, como la misma nota alemana impone mas bien que recomienda.

El resultado de esta intervencion, sea cual fuere, puede á lo sumo favorecer á España con la aceptación de un protocolo semejante al de Jolò, en que Alemania é Inglaterra, que indudablemente van unidas en este asunto, aunque la última no haya manifestado oficialmente, se lleven la parte del Leon dejando á España los honores de una ilusoria soberanía sobre territorios que la han pertenecido siempre.»

También viene pesimista y enérgico *El Imparcial*, porque escribe:

«El asombro de cuantos conocían anoche impresiones, que con muy aparente dolor propalaban los ministeriales, rayaba en los límites de la indignación.»

¿Es posible que resulte ahora que el gobierno desconocía tan en redondo el verdadero estado de la cuestión, cuando un día y otro venía insistiendo en que estaba arreglada por el acuerdo á que se había llegado por los gobiernos en cuanto al fondo del conflicto?

¿Cómo se explica la paralización de los aprestos que comenzaron á hacerse, las advertencias para que se tratara el asunto sin pasión y las alabanzas del espíritu conciliador y amistoso del gobierno alemán?

Hay motivo más que sobrado con la conducta del gobierno para que se plante este dilema:

O el ministerio ha sido engañado, ó no procede con sinceridad en esta cuestión que ahora se vuelve á llamar nacional por los ministeriales.»

Realmente, en todo lo que procede del actual gobierno, y especialmente de aquello en que interviene el Sr. Cánovas, hay que andarse con cuidado, y no proceder por primeras impresiones.

Lo que parece deducirse desde luego, sin embargo, es que ha surgido algun entorpecimiento inesperado de parte de Bismarck; porque de lo contrario, no tendrían explicación las inquietudes que tan claramente refleja la prensa oficiosa; y es posible que algo de aquello venga, como correctivo al lenguaje presuntuoso y poco meditado que allá por los días 25 y 26 de Septiembre, y por levantar al Sr. Cánovas, emplearon *La Correspondencia* y *La Epoca*.

De cualquier modo, podríamos salir de dudas por un camino; por el de la publicación de la última nota de Bismarck, para que viéndola en su integridad y apreciándola en sí misma; y no por referencias vagas, pudiéramos medir bien su importancia.

El conocimiento de este documento sería muy importante, y por tanto, mientras no lo conozcamos, nosotros acogemos las versiones de la prensa ministerial, con las naturales reservas, sin que, por esto les neguemos su valor.

LOS CORDONES

Y SUS CONSECUENCIAS.

UNA OPINION RESPETABLE Y AUTORIZADA.—
HISTORIA TRISTE.

Si no estuviéramos plenamente convencidos de la ineficacia, ridiculez é inhumanidad del sistema de cordones y lazaretos con tanto lujo desplegado por muchos pueblos de varias provincias, con tanto abinco alentado por el Rr. Romero Robledo, y con tan escasisima energía corregido por el señor Villaverde, vendría á consolarnos de las censuras que algunos periódicos andaluces nos han dirigido por la campaña que contra los cordones y lazaretos hemos sostenido, una carta que

obra en nuestro poder de respetable persona por sus condiciones y antecedentes, y por el sagrado ministerio que ejerce.

Testigo de mayor recepción el autor de la carta, cura párroco del pueblo de Tijola (Almería), por haber sido el verano de 1884 resuelto partidario de los acordamientos, véanse las causas que han dado motivo al abandono de sus primitivas ideas sobre este punto:

«En este pueblo—dice la carta—se trató desde el año pasado de establecer el cordón sanitario, lazareto y demás zarandajas, y no era yo entonces opuesto á ello, porque solo veía el medio de librar de la epidemia á mis feligreses. Créame Vd.: yo hubiera pasado con gusto malas noches y hubiera defendido con las armas la salud de mis parroquianos.»

Llegó el día 12 de Julio de este año, y estando en casa, me dieron la noticia de que un pobre pasajero, había fallecido á cien metros de la población. Me dirigí al sitio que me indicaron, despues de mandar recado á los médicos, juez y alcalde, y me encontré tendido en tierra y casi exánime, á Miguel Diaz Alcaráz, natural de Uleita y de sesenta años de edad.

Ya había acudido alguna gente y de lejos lo miraban sin atreverse á aproximarse. Llegué, y como conservase aun alguna vida, le administré el Santo Sacramento de la Extrema-Unción. No tenía sintoma alguno colérico, y al aproximarme yo, se acercaron algunos mas que le pulsaron y auscultaron hasta que vinieron médicos.

Desearo yo tomar antecedentes de la enfermedad, me dirigí á los compañeros de viaje del enfermo que se hallaban sentados á unos treinta pasos sin atreverse á llegar y sin que nadie fuese á ellos. Eran dos jóvenes de veinte á treinta años, hijos del que espí aba, cuando me dirigí á ellos vinieron muchos tras de mí y con curiosidad nos rodearon no mostrando ya miedo.

Les pregunté y por ellos supe el relato de su viaje, que me consternó é indignó.

Hacia cuatro meses que habían salido de su casa y llegado á la Loma de Ubeda. Un mes despues, cayó enfermo el padre con unas intermitentes que no habían podido cortar hasta entonces.

Cuando el cólera se declaró en los pueblos de la Loma, resolvieron volver á su lugar, aunque apenas con recursos para el viaje.

Diez días hacia que habían salido; y en todo este tiempo ni un pueblo siquiera les había franqueado la entrada, ni una mala venta les abrió sus puertas. Los vendían pan que pagaban dejando el dinero en un sitio determinado y á veces les marcaban el itinerario que habían de seguir para evitar su aproximación á la población ó á la venta.

El padre, enfermo y escuálido, sosteniéndose apenas sobre un miserable borriquillo, que casi llevaban en peso los dos hijos, era objeto de horror para todas las gentes de aquellos pueblos, que los rechazaban y huían del apuesto.

Hacia tres días que el padre se negaba á tomar, como en los anteriores, un menzugo de pan mojado en agua, y habían atravesado por tres poblaciones importantes y muchos caseríos, y aunque los hijos gritaban que les diesen una taza de caldo, porque su padre se moría de hambre, solo recibían como contestación:

—Más allá hay una casa; más allá está el pueblo.

Por fin los pobres hijos pudieron encontrar un pueblo que no les cerrara las puertas; pero antes de penetrar en él, las fuerzas abandonaron al pobre anciano, que murió en los brazos de sus angustiados hijos.

Este terrible cuadro y las tristes consecuencias de un sistema tan feroz é inhumano, cambiaron radicalmente mi manera de pensar y la de cuantas personas tuvieron conocimiento de esta historia tan triste.

Desde aquel día en este pueblo se ha recibido á todo el mundo sin inquirir su procedencia, y el cielo ha recompensado nuestro proceder, inspirando á todos los vecinos de este pueblo los caritativos sentimientos y un deseo vivísimo de auxiliar y favorecer á los coléricos, por considerar todos cuán terrible situación es la del que muere rechazado por sus semejantes y falta de todo socorro.»

LOS ARTICULOS

Y LOS TELÉGRAMAS DEL «TIMES.»

CÓMO SE APRECIA NUESTRA POLÍTICA.

El *Times* dedica hoy á España un telegrama de su corresponsal en Madrid y un artículo de fondo, que no podemos re-

producir íntegros por su mucha extensión, pero que extraeremos extensamente porque son importantes en todas sus partes.

Dicen así los párrafos principales:

Razonando sobre las dificultades de desarrollo que encontraría hoy en España un pronunciamiento, dice el corresponsal:

«Algunos hay que no han abandonado la esperanza de que algun día más ó menos remoto podrían derrocar la actual forma de gobierno, recurriendo al descontento de un general ambicioso, de un par de coroneles, de media docena de sargentos, y á los elementos del socialismo en desórden; pero, como he probado antes, esto no es posible.»

Un republicano importante me ha indicado que he tratado ampliamente el lado militar del problema; pero insuficientemente el lado que pertenece al país. Es exacto; y para completar la serie de explicaciones que se han dado acerca de los cambios radicales que han ocurrido en este país desde la restauración, es conveniente indicar el cambio que se ha producido en el espíritu y condición de la gran masa del pueblo español.

Por virtud de ese cambio, la nación está cada vez menos inclinada á ayudar un cambio de gobierno por medio de pronunciamientos.

Con respecto al espíritu del pueblo, los hombres de la nueva generación de diez y ocho á veintiocho años de edad, especialmente los de las capitales principales, han perdido la tradición de las barricadas.

Por haber llegado á mayor grado de ilustración y por haber gozado diez años de paz, asegurado por el reinado de Don Alfonso, no siguen fácilmente las huellas de sus predecesores, por tener mas clara inteligencia y menos práctica del procedimiento.

La generación mas antigua, también por falta de práctica, ha perdido sus costumbres de seguir este procedimiento, como se demuestra con lo que ocurrió en Madrid la noche del ataque á la legación alemana. En tiempos pasados, bajo análogas escitaciones, se hubieran hecho barricadas, no solo por los obreros y las clases bajas, sino con la cooperación de tenderos, caseros y la gente de la clase media.»

Continúa el corresponsal demostrando el cambio que se ha producido en el espíritu público, debido indudablemente, á los adelantos materiales verificadas en el país. Enumerando estos adelantos, con-signa que «en beneficio de la clase obrera han subido los jornales, y el pueblo está mejor vestido y mantenido; se han hecho caminos de primera, segunda, y tercera clase, y ferrocarriles en todas partes.»

España ha llegado á ser la quinta nación que posee más buques de vapor en el mundo; dejando á Italia, que empezó veinte años antes en iguales condiciones, muy atrás.

En lugar de una tercera parte que tenía antes, ahora la nación posee las dos terceras partes, ó las tres cuartas partes, de su deuda nacional, viniendo á ser así el principal acreedor de sí misma. Durante el reinado de D. Alfonso, el comercio de exportación y de importación ha aumentado en un 50 por 100, á pesar de la gran baja en los precios de los principales productos del país.»

Por todo lo cual—añade el corresponsal—las masas del país son también por otros causas, examinadas por el mismo corresponsal en otros telegramas, las clases militares.

Examina luego el corresponsal la situación y conveniencia política de Cataluña, que se cree el centro de las ideas republicanas en relación con la forma de gobierno y con los intereses mercantiles del Principado, y dice:

«Cataluña tiene reputación de ser el foco del republicanismo activo en España y si llega á producir un movimiento en este sentido, se cree que Cataluña podría tomar parte principal en él.»

Si semejante movimiento pudiera iniciarse y alcanzar éxito, principalmente se arruinaría el comercio y fabricación de Cataluña. El cambio de aranceles protectores al libre cambio no se haría gradualmente, sino de un modo brusco, y la primer exigencia de las otras provincias españolas, sería el libre cambio para los tegidos, de los cuales son los únicos productores los catalanes.

Esto, tratándose de una república centralista; porque, añade el corresponsal, si fuera cantonal, como llegaría á ser, los cantones pondrían derechos muy altos á los artículos producidos por otros canto-

nes proteccionistas; lo cual ocasionaría la completa ruina de Cataluña, ó una desastrosa guerra civil que iniciaría Cataluña para imponer sus opiniones y sus productos al resto de España.»

Por lo tanto, si Cataluña tiene esas opiniones republicanas que se le atribuyen, demuestra desconocimiento es lo único que puede justificar las candidas esperanzas de aquellos que todavía piensan en que es posible atentar contra la monarquía con pronunciamientos que, según la razón y el general interés, deben ser ahora totalmente imposibles.»

Este telegrama sirve de fundamento al *Times* para escribir un importantísimo artículo de fondo, en que pone de relieve los adelantos del país durante la restauración, y en que hay palabras y conceptos halagüenos para el pueblo y para el Rey, pero al propio tiempo censurando severamente la política seguida en lo interior y en lo exterior por el actual gobierno.

Dicen así los párrafos más principales:

«España está como dudando entre dos periodos distintos de la existencia nacional, y no se resuelve á optar por uno ú otro periodo. Profesa principios de los cuales se aparta luego en la práctica. Ha establecido instituciones cuyo espíritu viola continuamente. Su actual ministerio, en su origen y en sus actos ha contradicho la Constitución, en cuyo nombre gobierna.»

Si los agentes de la anarquía hubiesen conseguido levantarse, como pareció probable por un momento, contra las provocaciones de la administración conservadora, el Sr. Cánovas y sus colegas no tenían prevista defensa alguna.

La seguridad del trono hubiese dependido solo del Rey, y no de las precauciones de sus consejeros contra la tempestad fomentada por la petulancia y mal humor de los gobernantes.

Bajo la Reina Isabel; la mezcla de flaqueza y violencia que ahora ha caracterizado al Sr. Cánovas del Castillo, hubiese producido rápidamente un pronunciamiento. Sus ovidos de la Constitución y su falta de competencia y capacidad para hacerla respetar dentro y fuera de España, han sido siempre las causas que motivaban antes los pronunciamientos.

No se ha intentado pronunciamiento alguno, aunque podía haberse creído que el terreno era propicio; y nuestro corresponsal en su extenso telegrama cree que España es ya refractaria á estos procedimientos.

El pueblo español, en sus deliberadas opiniones, condena al gabinete Cánovas tan sincera y amargamente como podía haber condenado á los peores ministros de la Reina Isabel ó de su madre la Regente. Sabe que el gabinete Cánovas no tiene ya autoridad para continuar en el poder.

El que no se hayan tomado estos caminos, tan habituales en España hace algunos años, nuestro corresponsal demuestra que se debe al profundo cambio verificado en la condición social y financiera de la nación española, que con la restauración comenzó á sacudir el letargo en que vivió durante siglos.»

Aquí el articulista comenta las mejoras enumeradas en el telegrama de su corresponsal, y luego añade:

«En los momentos de entrar el país en un período de prosperidad, el Sr. Cánovas del Castillo le ha dejado ir tan cerca de conflictos internacionales, que sino fuese necesario dos para reñir; el conflicto hubiera estallado, á España irremediables perjuicios.»

Trata luego de las ventajas de la monarquía sobre la república, ampliando los argumentos de su corresponsal con respecto á los errores de los republicanos catalanes que puedan creer más ventajosa para sus intereses regionales, aquella forma de gobierno.

Despues de decir que España en solo diez años se ha puesto casi á nivel de la civilización del siglo XIX, añade que «ningun Estado del mundo puede demostrar haber hecho análogos adelantos.»

«Pero habría indudablemente peligro para los españoles, si se imaginan que tienen el porvenir seguro porque el presente sea satisfactorio; y por lo mismo que ningún país ha adelantado tan rápidamente, ninguno podría perder tanto por errores políticos; los españoles sensatos conocen muy bien el peligro, y para honra suya, así lo ha demostrado una buena parte de la prensa española. Cuando el pueblo español parecía haber perdido el dominio de sus pasiones, y su gobierno no

hizo nada para moderarlas, algunos de los principales órganos de la opinión han tenido el valor de aconsejar prudencia.

España jamás ha carecido en considerable porción de buen sentido y de espíritu público, aunque no se haya manifestado siempre a tiempo para imponerse a un gabinete de corta vista, y para derramar aceite sobre las olas de la tempestad popular.»

Termina el artículo diciendo «que no se ha ganado poco en el camino de la prosperidad y de la paz en la Península; con que el pueblo español y los consejeros de su elección voluntaria hayan aprendido a dar el ejemplo que se debía haber esperado de sus directores oficiales.»

EL MODUS VIVENDI

Y LAS CONTRADICCIONES DE LA EPOCA.

«Se le conoce de tal manera al Times el empeño de favorecer en España la subida de un ministerio libre-cambista, con el cual haga su agosto, que realmente para el partido conservador es una gloria muy de agradecer «la de que se le suponga firme protector de la industria y de la producción española, siendo los ataques del periódico inglés una copia servil de los amontonados por nuestros periódicos de oposición.»

(Primera plana de «La Epoca de anoche».)

«Siguen las diatribas del corresponsal del Temps contra el gobierno español. En la que hoy inserta dicho diario se resucita la manoseada cuestión del modus vivendi con todos sus lugares comunes y sus sistemáticas tergiversaciones, tales como la de que el gobierno conservador impidió, por complacer a las Cortes. Sabido es que el gobierno, lejos de impedir la aprobación de aquel convenio, lo defendió con desusado vigor frente a la oposición de los susodichos catalanes y que las Cortes aprobaron.»

(Tercera plana de «La Epoca de anoche».)

Y ahora si que encaja bien aquello «de que sobran los comentarios.»

LOCAL.

Continua *El Isleño* del sábado, reseñando las consecuencias que se sienten en esta Isla, como resultado de las abundantes lluvias de la anterior semana, y como los resultados coinciden, con las noticias por nosotros recibidas de los puntos donde los perjuicios han sido mayores, insertamos a continuación el escrito a que nos referimos y que el colega encabeza bajo el epigrafe de

LA CATASTROFE.

Es mas grave aun de lo que ayer indicábamos la situación ocasionada por las inundaciones.

Las noticias que recibimos despues de publicado nuestro número de ayer, son desconsoladoras.

A Mallorca entera, puede decirse, han alcanzado las tristes consecuencias del temporal.

Un cuadro de desolacion es el que ofrece la isla desde anteaer. Veamos, sino los detalles que hemos reunido.

Tres dias seguidos ha durado el temporal en Pollensa sin que aun pueda asegurarse que haya terminado. La noche del 14 al 15 fué horrorosa en toda aquella comarca, y al amanecer viéronse los torrentes de la *Vall d' en March* y de *Ternellas*, convertidos en desbordados rios, llevando tal cantidad de agua al cauce del puente de *els Romans* que por dos veces rebasó el pretil.

El de la *Solana* ha inundado tambien los campos a que alcanza en sus crecidas; los de *Colonia* y *Azartell* no han querido quedar mal y secundaron a sus compañeros.

Las llanuras de *San Vicens La Gola* el *Rech* y el *Boch*, están inundadas.

Los daños en las sementeras deben ser de suma consideracion; pero hasta la hora presente no se tienen noticias de desgracias personales. ¡Dios quiera que no hayamos de lamentar alguna!

Algunos ancianos decian, que desde treinta años a esta parte no habian presenciado un cuadro tan imponente.

Sóller, la en otro tiempo tan rica como hoy desgraciada comarca; la que fué fertilísimo vergel é industriosa poblacion; la que pudiéramos citar como modelo de laboriosidad entre nuestros morigerados

payeses; es el punto mas castigado por el temporal.

Ya se dijo ayer que las aguas torrenciales habian róto las vias de comunicacion y por eso se ignoraba lo que mas tarde pudo saberse, por conducto de un peatón que vadeando los campos inundados y trepando por las breñas, pudo llegar a *Alfabia* y desde alli venirse a Palma con menos peligro.

El parte que este peatón trajo para el Sr. Gobernador de la provincia, contriste el alma y oprime el corazón.

En él se piden auxilios inmediatos para remediar las desgracias que las inundaciones han causado.

Y estas noticias están contestes con otras particulares que posteriormente hemos recibido.

Nunca se ha visto en aquella comarca aguacero semejante.

Los tres cauces principales que recojen las aguas pluviales de aquel término y del de Fornalutx, se desbordaron antes de llegar a aquella poblacion, arrastrando cuanto hallaban a su paso, arrancando hasta arboles añejos y derribando cercas y gruesas paredes que servian de muros de contension a los múltiples terraplenes que faldean las montañas, hasta no dejan en ellas ni un átomo de la tierra que horas antes constituia una inmensa riqueza.

Las aguas bajando con gran impetu invadieron muy pronto la huerta toda; y en aquel inmenso mar se ven los trofeos de las casas derrumbadas, árboles arrancados y animales muertos en número considerable y de varias clases.

Pero lo mas sensible era ver en peligro la vida de un centenar de personas.

Mas de setenta pueden contar hoy que, gracias a nobles y nunca bien ponderados esfuerzos, se han librado de una muerte cierta.

A la benemérita guardia civil, a las tropas allí acantonadas, a la dotacion de las escampavias y a los vecinos de aquel pueblo deben su salvación estos infelices que tanto peligro corrieron.

Consignamos con gusto este noble proceder y hacer debemos honrosísima distincion de la autoridad local que solícita y atenta se multiplicaba en los puntos de peligro, y de los esfuerzos y acertadas medidas con que la secundaron el Director de sanidad de aquel puerto D. Andrés Pastor y el ilustrado sacerdote D. José Rullan, que han sido los ángeles de la caridad que han aliviado en los primeros momentos la desgracia.

Al tener noticia el Sr. Gobernador de la situación de Sóller salió en seguida para aquel punto, aunque sabia que solo hasta el pié del *Coll* podria ir en carruaje, acompañado del Vice-presidente de la Diputación, de un Oficial de la Secretaria y de algunos guardias civiles montados.

El cuadro, dicen que ofrece aquella estensa zona, desde el comienzo del *Coll* hasta el puerto de Sóller, es tan triste que hace apartar la vista con horror.

La parte baja, apesar de haberse abierto zanjas para dar salida a las aguas, está convertida en una caudalosa laguna pues aun seguian ayer bajando aquellas en gran cantidad.

Donde hubo espesa arboleda apenas si se ve alguno que otro tronco inclinado.

Las casas de campo abandonadas y su mayor parte derruidas y desmanteladas de muebles y puertas, viéndose algunos montones de escombros que acusan que allí si levantaron edificios.

Por tradición se sabe donde existieron pasos, alcantarillas y puentes, pues todos han desaparecido.

Los caminos vecinales no se distinguen, porque están cubiertos de agua como los campos.

Los desperfectos que ha sufrido la carretera general, que de Palma conduce a aquel pueblo, son considerables. En la parte del *Coll* han quedado completamente derrumbados por completo algunos trozos interrumpiendo la via. Allí y en los puntos de mayor peligro y necesidad, se ven brigadas de operarios que sábiamente dirigidos por los dignos ingenieros de Obras públicas trabajan con fé y con entusiasmo para dejar espedito el camino, a fin de que puedan cuanto antes facilitarse las comunicaciones y recibir los sollerenses y sus comarcanos los auxilios que necesitan.

Véase pues, con cuanta razon deciamos nosotros, ayer, que habia llegado el triste caso de implorar para los mallorquines Misericordia, y esto que aun no se conocen todos los detalles de la inundacion.

De la visita que el Sr. Cos-Gayón ha pasado al terreno de la catástrofe espera-

mos mucho; porque a las razones con que puede fundarse para exponer al Gobierno la situación, contamos con los nobles sentimientos de su corazón que sabrán pintar con el verdadero colorido el cuadro de desolación que ha visto.

De la comarca emprendida desde Pont d' Inca hasta el *Molinar* sabemos que ayer quedaron desaguadas todas las viviendas, en cuya faena han trabajado las brigadas de bomberos y operarios del Ayuntamiento dirigidos por los funcionarios facultativos del Municipio, y algunos vecinos interesados unos a impulsados otros por sus nobles sentimientos.

Queda pues reducida allí la inundacion a los campos y ricos huertos, cuyos propietarios han sufrido grandes pérdidas.

En medio de tanto desastre lo único que consuela es que no hayamos de lamentar desgracias personales.

El viernes de la pasada semana, fondeó en nuestro puerto, procedente del de Mahon, el torpedero *Rigel*.

Muchos sacerdotes de Palma se proponen presentarse a los ejercicios de oposicion que en breve se verificarán en Madrid, con el objeto de cubrir las vacantes que en la clase de curas castrenses existen en la Armada.

En la noche del viernes hubo un amago de incendio en una casa de la calle de Bosch, que fué sofocado sin ulteriores consecuencias, si bien fué inevitable el consiguiente trastorno de los habitantes de la misma.

El viernes por la tarde, salió para Roma el inspirado vate mallorquín D. Miguel Costa y Llobera.

Hemos recibido el primer número del nuevo colega *Las Pitiusas* que acaba de vsr la luz pública en Ibiza.

Devolvemose el saludo y el cambio, al paso que le deseamos toda clase de prosperidades.

Han sido arrancados algunos pretils del paseo de la Rambla, sin que de ello se apercibiera el sereno de punto que todas las noches se halla colocado en el referido sitio, razon por la que se ignora cuales sean los autores de semejante hombrada.

El ayuntamiento de Ibiza ha acordado hacer un reparto de 50.000 pesetas, con el objeto de cubrir los gastos municipales y completar el encabezamiento de consumos, cuya medida no ha sentado bien al *Ebusitaco*, periódico que se publica en dicha Ciudad.

Ha sido destinado a mandar el regimiento de Caballeria de Mallorca, 26 de Cazadores el coronel del Arma D. Adolfo Cortijo, en sustitucion de D. Bernardo Garcia que vá a mandar el regimiento de Galicia.

El vapor correo de Mahon tuvo que entrar en Alcudía de arribada, el viernes por la tarde a consecuencia del duro temporal reinante.

Segun noticias que tenemos por fidedignas, está purgando cuarentena en el Lazareto de Mahón la compañía dramática que debe actuar en el «Teatro Principal» esta temporada de invierno.

Llamamos la atencion de nuestros abonados sobre la siguiente noticia que copiamos de un colega:

«En Barcelona circulan muchos duros antiguos de los bustos de Carlos III y Carlos IV que, aun cuando tienen su peso entero, son falsos, conociéndose por el sonido y el color, y por ser mal acuñados.

Otros, que son buenos, están limados por las orillas, faltándoles de peso un real y a algunos media peseta.

El sábado fué dia de ameto para los empleados de la Administracion de Hacienda con motivo de haberse procedido al estero de las oficinas.

Leemos en *Las Novedades*, de Nueva-York:

«Siguen enviándose por expres crecidas cantidades de oro y plata acuñados desde las repletas arcas de la subtesoreria de San Francisco de California al Este. Se han remitido ya a Nueva-York 13,440,000 pesos. En lo sucesivo, las remesas se harán en Washington, por estar casi llenas las bóvedas de esta subtesoreria. Ya ha llegado a Washington la primera remesa, ascendente a 500,000 pesos. Para la semana próxima se esperan en la capital los 10,400,000 pesos, embarcados en Nueva-Orleans.»

La Correspondencia, en su número correspondiente al 9 de los corrientes da cuenta en los siguientes términos de un hecho ocurrido en el Penal de Palma, del que no teniamos la menor noticia.

«En Palma de Mallorca ocurrió ayer un nuevo hundimiento en la parte ruïnosa del ex-convento de San Francisco, destinado al penal, quedando descubierto un gran trozo del local donde estaban los penados. No ha ocurrido ninguna desgracia.»

Esperamos que *Las Noticias*, si algo sabe; aclarará con pormenores lo que sobre el particular haya de cierto, pues no vemos razon para tanto misterio.

El viernes solo fondeó en este puerto, el torpedero de guerra «*Rigel*,» comandante D. José M. Chachon, procedente de Mahon, con 3 pasajeros y su equipo.

Se despacharon la balandra «*Perla*,» patron D. Guillermo Amengual, para Felanitx, con pipas vacias, el laúd «*San Francisco*,» patron D. Antonio Porcel para Andraitx, con lastre; el jabeque «*Antonietta*,» patron D. Damian Oliver, para Sóller, con efectos; el pailebot «*San Antonio*,» patron D. Juan Pujol, para Barcelona, con Algarrobas, y el vapor «*Jaime II*,» para Barcelona, con la correspondencia, 40 pasajeros y mercancías.

El viernes llegó a esta nuestro estimado amigo D. Bamon Martínez Hervás.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

En contestacion al parte que dirigí al Gobierno dando cuenta del estado en que se encuentra la villa de Sóller con motivo de la inundacion del dia 15, el Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion me comunica el telegrama siguiente:

«Depositado el 18 a las 4 m. Para aliviar la situación a los pueblos inundados de esa provincia, se conceden del fondo de Calamidades la cantidad de dos mil quinientas pesetas.»

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 17 a las 9'15 m.

Los republicanos sensatos de Francia reprueban la espulsion de los Principes de Orleans y la confiscacion de sus bienes.

Se cree que se anulará la eleccion de 80 monárquicos.

Madrid 17 a las 10'15 m.

Aumenta la ansiedad de conocer lo ocurrido en Yap.

En Paris se cree asegurada la reeleccion de Grevy.

En Marsella se han hecho prisiones de propagadores de noticias falsas.

Madrid 17 a las 12 t.

En la última extraccion de la Loteria han sido favorecidos con premios mayores los números siguientes: 22039, 17980, 363, 10560, 12542, 21365, 19502, 11940, 494, 30523, 9532, 6077, 10622, 9320, 24540, 4205, 13682, 825, 18287.

Madrid 17 a las 10'45 n.

Se desmiente el viaje del Rey a Italia.

En Jaen hubo ayer doce invasiones.

Se ha mantenido el orden en la fabrica de tabacos.

Las cigarreras decian que intentaban sublevarse.

Mencheta.

ANUNCIO.

Los periódicos El Diario de Palma, La Opinion, El Demócrata, El Ancora, El Balear, Las Noticias y el Palmesano, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán á proporcion de número de palabras que ocupen.

Los de defuncion ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp calle de Morey número 6.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reas docena.

Juicio de un trabajador, por D. Miguel Quelglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Receario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Biácora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el batle dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

Fábrica de Aguardientes extrafinos

DE

R. EISENMANN

BERLIN

Esta Fabrica, cuyos productos han sido premiados en las tres Exposiciones á que han concurrido con tres Medallas de oro, recomienda sus alcoholes especiales, únicos en Alemania, pues tiene privilegio exclusivo, para la elaboracion de los aguardientes anisados de Mallorca.

Se garantiza el buen resultado.

Para los pedidos dirigirse á sus representantes Martinez y Planas.

San Juan 20 Palma.

GRAN FÁBRICA DE CIGARROS

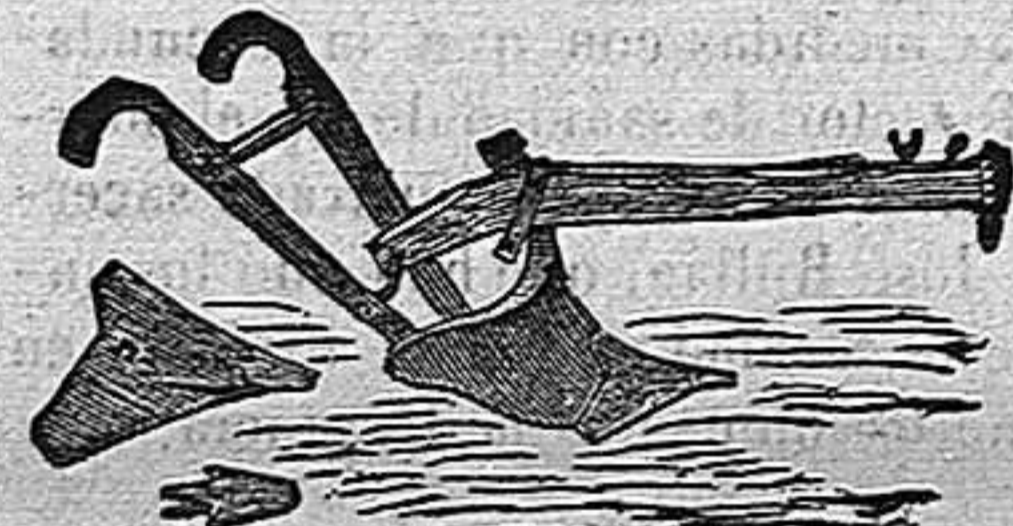
Y

TABACOS CARVAJAL DEL EXMO. SR. MARQUÉS DE PINAR DEL RIO HABANA

Para los pedidos á esta acreditadísima marca dirigirse á sus unicos representantes en esta Provincia.

Martinez y Planas San Juan 20

Quienes se encargan ademas de ejecutar cualquier comision en cualquiera plaza del mundo comercial.



PARSONS Y GRAEPEL

(ANTES DAVID B. PARSONS)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Depósito: Claudio Coello, 43.

MADRID.

Arados y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputacion.

Interesante.

Una casa de costura al por mayor, de París, desea iniciar en relaciones con una casa que fabrique especialmente canastos de Palma.

Sin intermediario.

Dirigirse á las oficinas de este periódico.

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontrarán impresas en la imprenta de este periódico.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno el barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pascariat de S' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

La revocació d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torré d' es cap d' es llebeix comidi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' òre ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

A los maestros.

Se ven en coleccion es escartanadas de carteles por Flores desde 24 hasta 40 reales en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial.

A LOS AGRICULTORES.

Gran vivero de Arboles frutales.

El Llummajor y sitio denominado el Puig de Buriferi, terreno secano, encontrarán gran variedad de almendros, albaricoqueros, ciruelos, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el trasplante é ingerto.

Para tratar dirigirse á su propietario Gregorio Clar, Calle Mayor número 159, en dicho pueblo, y en Palma Peso de la Harina, hostal de se cañiza, Juan Garau, Canonje. 8-6.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.

Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger San Pedro Nolasc 7.

TRILLADORAS á mano, fuerza animal ó vapor.

PICADORAS DE PASTO MALACATES DESGRANADORAS DE MAIZ.

PRESAS PARA VINO y todas máquinas para

Agricultura y vinicultura

FABRICAN

Ph. Mayfarth & Cia.

FRANCOFTE ROS. MENO

Alemania.

Catálogos completos gratis y francos.

LA MARGARITA EN LOECHES

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que *La Margarita de Loeches* es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sólido y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

El único gran diploma de honor

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.